Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330 - 1167

Fecha de la Transacción: 16 de diciembre de 2020

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA

Cedula o Nit: 6135516 **Dirección Beneficiario:** Carrera 98 # 48-30 apto 623 bloque 4, Cali

Teléfono: 3015168990 **Correo Electrónico**: maosanpublicidad@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR PUBLICITARIO, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600008562 de fecha 21/08/2020 y **RPC OTROSÍ:** 5600013619 de fecha 26/11/2020
No. **CDP:** 5500001925 de fecha 18/08/2020 y **CDP OTROSÍ:** 5500002103 de fecha 27/10/2020
Valor Contrato Con Adición: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 19.000.000)

Concepto: CUOTA 5 (CINCO) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR PUBLICITARIO NRO. 1.330.01-59.02-0079 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2020 Y OTROSÍ 1.330.01-59.02-0079-1 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, SE ADJUNTA PLANILLA DE PAGO NRO. 9413781397 y PIN/CUS DE PAGO NRO. 824812448, CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 055001530001586 2 PERTENECIENTE AL BANCO DAVIVIENDA
Valor $3.800.000

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
Cedula: 6135516

CONTRATO NÚMERO: 1.330.01-59.02-0079 FECHA: 21/08/2020
OTROSÍ CONTRATO: 1.330.01-59.02-0079-1 FECHA: 25/11/2020

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

CONTRATISTA: ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
VALOR CONTRATO: $**15.200.000** (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE)
VALOR OTROSÍ: $**3.800.000** (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE)
VALOR TOTAL: $**19.000.000** (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP: 5500001925 CDP OTROSÍ: 5500002103

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC: 5600008562 RPC OTROSÍ: 5600013619

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ALEXANDRA VÁSQUEZ OROZCO

OBJETO:PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR PUBLICITARIO, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos **ALEXANDRA VÁSQUEZ OROZCO** identificado con cédula de ciudadanía número 38603548, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, **ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA** portador de la cédula de ciudadanía 6135516, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO: $**19.000.000**

VALOR ANTICIPO: $ **0**

VALOR PRESENTE ACTA: $ **3.800.000**

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ **0**

VALOR A PAGAR ESTA ACTA: $ **3.800.000**

VALOR PAGADO ACTAS 1,2 ETC: $ **15.200.000**

AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC: $ **0**

SALDO DEL CONTRATO: $ **3.800.000**

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los 16 días del mes de Diciembre de 2020.

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
CONTRATISTA

CONTRATO NÚMERO: 1.330.01-59.02-0079 FECHA: 21/08/2020
OTROSÍ CONTRATO: 1.330.01-59.02-0079-1 FECHA: 25/11/2020

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

CONTRATISTA: ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
VALOR CONTRATO: $**15.200.000** (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE)
VALOR OTROSÍ: $**3.800.000** (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE)
VALOR TOTAL: $**19.000.000** (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP: 5500001925 CDP OTROSÍ: 5500002103

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC: 5600008562 RPC OTROSÍ: 5600013619

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ALEXANDRA VÁSQUEZ OROZCO

OBJETO:PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR PUBLICITARIO, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos **ALEXANDRA VÁSQUEZ OROZCO** identificado con cédula de ciudadanía número 38603548, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, **ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA** portador de la cédula de ciudadanía 6135516, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde el centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN.

4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación.

6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC.

7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento.

8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.

9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG

10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con todas las obligaciones del contrato, así:

1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

El contratista presta apoyo con los canales oficiales de comunicación digitales de la SEDEC VALLE Divulgando los lineamientos estratégicos por redes sociales.


Otro aporte a la reactivación

Gobernación lanzó programa Fondo Valle Inn Municipios

¿ERES CREATIVO Y NECESITAS "REINVENTARTE" PARA VIVIR DE TU TALENTO EN LA ERA POST-PANDEMIA?

MI TALENTO ES NEGOCIO

I Seminario Virtual para emprendedores creativos

Inscripción gratuita:

https://mitalentoesnegocio.com/

En cinco días 23 expertos te compartirán toda la información y la inspiración que necesitas para convertir tu creatividad en un negocio rentable y exitoso.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co


sedecvalle • Siguiendo

sedecvalle El Secretario de Desarrollo Económico del Valle, el Dr. Pedro Andrés Bravo y su equipo de trabajo desean una pronta recuperación a nuestra Gobernadora Clara Luz Roldán. Nuestras oraciones están con ella 🙏 @GobValle @ClaraLuzRoldan @pedroandresbravo

claudialugospa

helenariasci Dios la bendiga y se recupere pronto

Les gusta a pedroandresbravo y 50 personas más


Publicaciones

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Publicado por SedecValle (7... 5 min

#EnVivo Conéctate con el #FacebookLive de la firma del convenio interadministrativo que busca impulsar la Gobernanza transitoria, en el marco del Proyecto Tren de Cercanías del Valle. #ValleInvencible

Gobernación del Valle del Cauca Clara Luz Roldán Gonzalez Pedro Andres Bravo

VIVO 118

Gobernación del Valle del Cauca

2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde el centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

El contratista participa en procesos de inducción programados por la SEDEC VALLE de lineamientos para este segundo semestre del 2020.











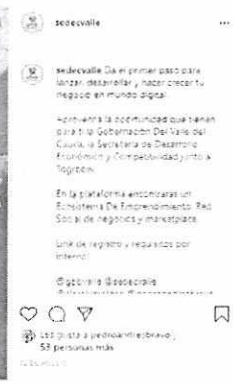
3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN.

El contratista brinda información pertinente a la oferta institucional de la SEDEC VALLE.















4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

El contratista promueve eventos de los servicios de los centros ValleINN.









5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación.

El contratista diseña estrategias de comunicación y publicidad de la divulgación de los diferentes proyectos desarrollados por la SEDEC VALLE.







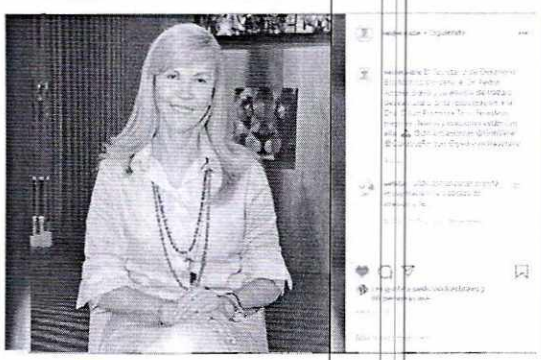


6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC.

El contratista programa y actualiza la información de la SEDEC VALLE en los diferentes medios sociales.









7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento.

El contratista apoya a la SEDEC VALLE en los eventos que hacen parte del ecosistema de emprendimiento.











8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.

El contratista participa de las reuniones convocadas por la SEDEC VALLE.











9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

El contratista participa y apoya las actividades de MIPG.



10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

El contratista participa y apoya las diferentes actividades requeridas para alcanzar las metas en el proyecto estratégico.







Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$**19.000.000**
Valor ejecutado:	$**19.000.000**
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$**19.000.000**
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$**15.200.000**
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$**15.200.000**
Saldo a favor de El Contratista:	$**3.800.000**
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 16 días del mes de Diciembre de 2020. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde).

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0079 del 21 de agosto de 2020
ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, diciembre 16 de 2020

Doctora:
ALEXANDRA VÁSQUEZ OROZCO
Supervisor de Contrato
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades – QUINTA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330.01-59.02-0079 del 21 de agosto de 2020 y otrosí 1.330.01-59.02-0079-1 de fecha 25 de noviembre de 2020.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. 1.330.01-59.02-0079 del 21 de agosto de 2020 y otrosí 1.330.01-59.02-0079-1 de fecha 25 de noviembre de 2020, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA presento a Usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de DICIEMBRE.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR PUBLICITARIO, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Acta de Inicio: 21 de agosto de 2020
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2020

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión No. 1.330.01-59.02-0079 del 21 de agosto de 2020, se ha estipulado en las Obligaciones del Contratista:

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0079 del 21 de agosto de 2020
ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
CONTRATISTA

1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.
2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde el centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN.
4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.
5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación.
6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC.
7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento.
8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.
9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG
10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

El contratista presta apoyo con los canales oficiales de comunicación digitales de la SEDEC VALLE Divulgando los lineamientos estratégicos por redes sociales.

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0079 del 21 de agosto de 2020
ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
CONTRATISTA



Otro aporte a la reactivación

Gobernación lanzó programa Fondo Valle Inn Municipios

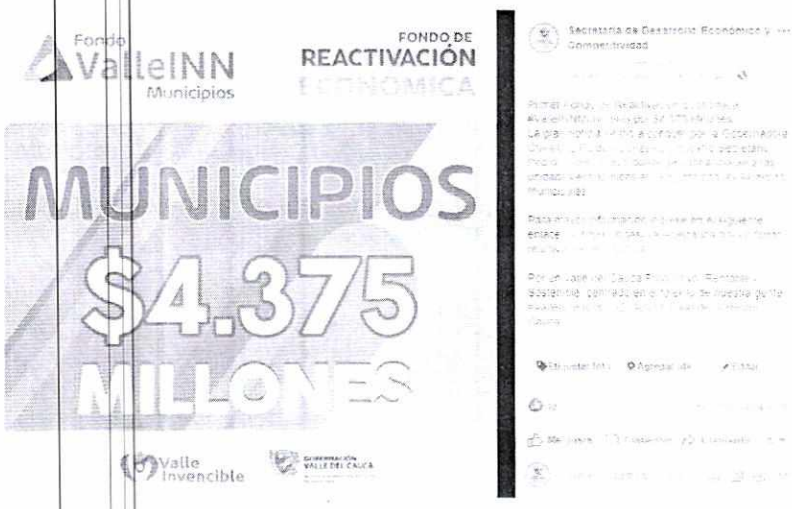
2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde el centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

El contratista participa en procesos de inducción programados por la SEDEC VALLE de lineamientos para este segundo semestre del 2020.



3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN.

El contratista brinda información pertinente a la oferta institucional de la SEDEC VALLE.



4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

El contratista promueve eventos de los servicios de los centros ValleINN.



5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación.

El contratista diseña estrategias de comunicación y publicidad de la divulgación de los diferentes proyectos desarrollados por la SEDEC VALLE.



6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC.

El contratista programa y actualiza la información de la SEDEC VALLE en los diferentes medios sociales.



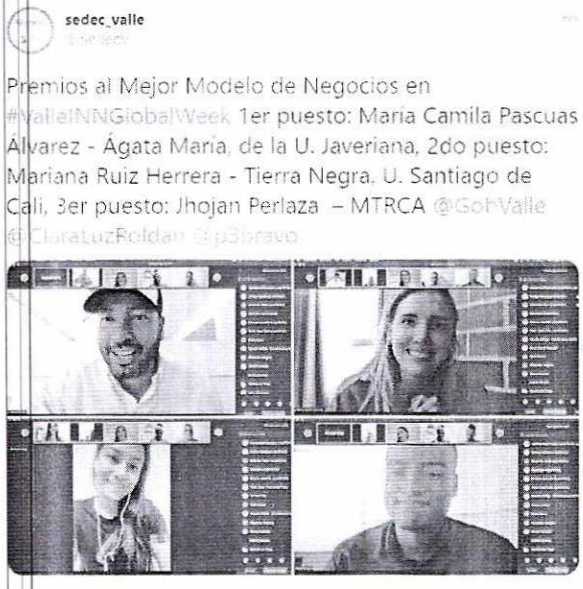
7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento.

El contratista apoya a la SEDEC VALLE en los eventos que hacen parte del ecosistema de emprendimiento.



8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.

El contratista participa de las reuniones convocadas por la SEDEC VALLE.



9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

El contratista participa y apoya las actividades de MIPG.

Apoyo a emprendedoras

Firman pacto "Mujeres autónomas"

Un nuevo capítulo del Pacto Vallecaucano "Mujeres Invencibles" denominado "Mujeres Autónomas" fue firmado en Palmira por la Gobernación del Valle en el marco de la conmemoración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Durante la firma del pacto se hizo la presentación de la red Empresarial Consciente, programa con el que se busca trabajar de manera articulada con el sector privado para la generación de estrategias que propendan por la equidad laboral desde el interior de las empresas.

Pedro Andrés Bravo Sánchez, secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, dijo que este tipo de acciones confirman el compromiso del Gobierno departamental con las mujeres emprendedoras del departamento.

El funcionario explicó que "nos acompañan en la firma de este pacto el sector empresarial y público representado en Acopi, Invest Pacific, Sena, Alcaldía de Palmira y emprendedoras del departamento, tienen el propósito de que las mujeres cuenten con mejores oportunidades en el deporte, cultura, emprendimiento y el campo laboral".



El gobierno departamental impulsa el emprendimiento de las mujeres en el Valle con un nuevo pacto.

Yurany Romero, secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, explicó que, con este pacto se busca a través de distintas acciones transversales empoderar económicamente a las mujeres ya que este es uno de los casos más grandes para erradicar las violencias basadas en género.

Lorena Sofía Velasco Franco, directora del Departamento Administrativo de Planeación, explicó que con la firma de los pactos se hará un seguimiento punto a punto a cada una de las metas consignadas en ellos.



10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

El contratista participa y apoya las diferentes actividades requeridas para alcanzar las metas en el proyecto estratégico.





INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0079 del 21 de agosto de 2020
ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
CONTRATISTA

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 5 (CINCO) del mes de DICIEMBRE de 2020, contrato 1.330.01-59.02-0079 del 21 de agosto de 2020 y otrosí 1.330.01-59.02-0079-1 de fecha 25 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
C.C. 6.135.516



¡Hola, Andres Mauricio Sanchez Noreña

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 824812448
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 941378139.
Valor de la Transacción: $ 441.200
Fecha de Transacción: 08/12/2020

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.

ach

TransaccionesACH @ACH_Informa

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6135516		SANCHEZ NOREÑA ANDRES MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Kra 98 48 30	CALI-VALLE	3318284	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	824812448	9413781397	I	2020/12/04	2020/12/09	BANCO DAVIVIENDA	5	$441,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,520,000	$243,200			$1,520,000	$190,000			$0	$0			$1,520,000	$8,000		$0	$0		$441,200	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,520,000	$243,200			$1,520,000	$190,000			$0	$0			$1,520,000	$8,000		$0	$0		$441,200	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																					$1,520,000	$243,200			$1,520,000	$190,000			$0	$0			$1,520,000	$8,000		$0	$0		$441,200	
1	CC	6135516	SANCHEZ ANDRES		X															230201	30	$1,520,000	$243,200	EPS005	30	$1,520,000	$190,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,520,000	$8,000	0	$0	$0	No	$441,200
Total		**Afiliados(1)**																			$1,520,000	$243,200			$1,520,000	$190,000			$0	$0			$1,520,000	$8,000		$0	$0		$441,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6135516		SANCHEZ NOREÑA ANDRES MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Kra 98 48 30	CALI-VALLE	3318284	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	824812448	9413781397	I	2020/12/04	2020/12/09	BANCO DAVIVIENDA	5	$441,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$243,200	$0	$0	$243,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$243,200	$0	$0	$243,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,000	$0	$0	$8,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,000	$0	$0	$8,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,000	$0	$0	$190,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$190,000	$0	$0	$190,000
TOTAL				1	$441,200	$0	$0	$441,200

Fecha: 16 de DICIEMBRE de 2020

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión	CONVENIO	
Contrato número:	1.330.01-59.02-0079	de	21 de agosto de 2020
Contrato Otrosí número:	1.330.01-59.02-0079-1	de	25 de noviembre de 2020

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500001925 **y RPC No.**5600008562 **y CDP OTROSÍ Nro.** 5500002103 **y RPC OTROSÍ Nro.** 5600013619

Apropiación Presupuestal: 2-1001/1154/2-310003101358/3930102010010000/PI39-101358/1/2/01/08: LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORTALECIMIENTO PARA/Fortalecimiento de capaci/Ejecutar la estrateg

Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101358/3930102010010000/PI39-101358/1/2/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORTALECIMIENTO PARA/Fortalecimiento de capaci/EJECUTAR LA ESTRATEG

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR PUBLICITARIO, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: ALEXANDRA VÁSQUEZ OROZCO

Contratista: ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE, CUOTA 5 (CINCO) DE 2020 Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	**1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.** **2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde el centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.** **3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN.** **4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.** **5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación.** **6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC.** **7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento.** **8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.** **9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG** **10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.**	100,0%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2020:	100,0%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100,0%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
25/11/2020	01/12/2020	Pedro Andres Bravo Secretario SEDEC

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

El contratista presta apoyo con los canales oficiales de comunicación digitales de la SEDEC VALLE Divulgando los lineamientos estratégicos por redes sociales.



Otro aporte a la reactivación

Gobernación lanzó programa Fondo Valle Inn Municipios

2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde el centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

El contratista participa en procesos de inducción programados por la SEDEC VALLE de lineamientos para este segundo semestre del 2020.



3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN.

El contratista brinda información pertinente a la oferta institucional de la SEDEC VALLE.



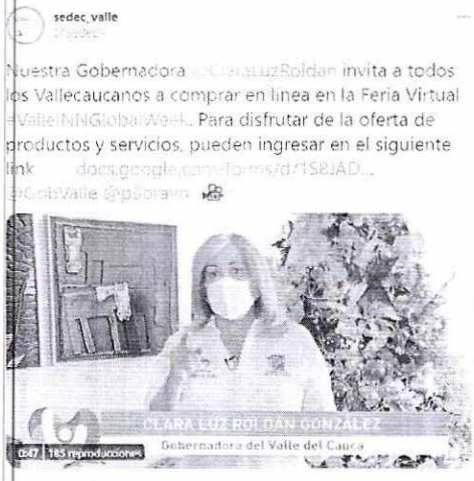
4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

El contratista promueve eventos de los servicios de los centros ValleINN.



5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación.

El contratista diseña estrategias de comunicación y publicidad de la divulgación de los diferentes proyectos desarrollados por la SEDEC VALLE.



6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC.

El contratista programa y actualiza la información de la SEDEC VALLE en los diferentes medios sociales.



7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento.

El contratista apoya a la SEDEC VALLE en los eventos que hacen parte del ecosistema de emprendimiento.



8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.

El contratista participa de las reuniones convocadas por la SEDEC VALLE.



9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

El contratista participa y apoya las actividades de MIPG.


Apoyo a emprendedoras

Firman pacto "Mujeres autónomas"

El gobierno departamental impulsa el emprendimiento de las mujeres en el Valle con un nuevo pacto

10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

El contratista participa y apoya las diferentes actividades requeridas para alcanzar las metas en el proyecto estratégico.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, Para lo cual se adjunta pago de la seguridad social del mes de NOVIEMBRE de 2020, **planilla de pago Nro**. 9413781397 y **PIN/CUS de pago** Nro. 824812448 expedida por APORTES EN LINEA, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$15.200.000
Valor Adiciones	$3.800.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$19.000.000
Valor pagado	$15.200.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.800.000
Valor total ejecutado	$19.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 0
Intereses moratorios	$ 0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	AGOSTO DE 2020	$3.800.000	CANCELADA
CUOTA 2	SEPTIEMBRE DE 2020	$3.800.000	CANCELADA
CUOTA 3	OCTUBRE DE 2020	$3.800.000	CANCELADA
CUOTA 4	NOVIEMBRE DE 2020	$3.800.000	CANCELADA

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, Para lo cual se adjunta pago de la seguridad social del mes de NOVIEMBRE de 2020, **planilla de pago Nro. 9413781397** y **PIN/CUS de pago** Nro. 824812448 expedida por APORTES EN LINEAS, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe **de** **Mes:** **de**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

16 días del mes de DICIEMBRE de 2020

Nombre: **ALEXANDRA VÁSQUEZ OROZCO**
C.C. 38603548
SUPERVISOR